



M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solicitud de

una patente de invención por veinte años en España

a favor de

Doña Josefa Uriz Agorreta, vecina de P a m p l o n a,

por

» UN NUEVO PRODUCTO INDUSTRIAL, INSECTICIDA, PARA LA EFICAZ DESTRUCCIÓN DE LAS CHINCHES Y OTROS INSECTOS ».

-o-o-o-o-o-

Varios son los productos que con más ó menos eficacia se han lanzado al mercado con el nombre de insecticidas, para la destrucción de las chinches, pulgas, cucarachas, etc., la mayor parte de ellos en forma de polvos que, al emplearlos, ensucian los muebles y las ropas y producen molestias a las personas que con ellos manipulan.

La peticionaria, después de varios ensayos y combinaciones, ha creado un producto, de eficacia absoluta, de manejo sencillo y nada sucio, ofreciéndolo en forma de pasta, que derretida al baño de maría se convierte en un líquido espeso y se aplica con un pincel ó con una pluma a las camas invadidas



- 2 -

por las chinches y otros insectos, destruyendolos radicalmente así como los gérmenes de los mismos, librándose las personas que lo utilicen de plagas tan molestas como repugnantes.

El producto á que se refiere la solicitud de privilegio que acompaña a esta Memoria, está compuesto con las siguientes materias : Manteca, aceite de zorro, unas hierbas conocidas con el nombre de piperres y zotal.

Todas estas materias se mezclan á fuego lento hasta que adquieren la forma de una pasta, muy compacta y suave, para ser depositada en envases adecuados dejándola enfriar.

Los componentes son siempre los mismos, es decir los que quedan citados más arriba, pudiendo variar la proporción, según el fin á que el producto se aplique.

- N O T A -

En resumen : Se reivindica en esta patente un producto insecticida conteniendo por manteca, aceite de zorro, hierbas pipérres y zotal, mezcladas todas estas substancias proporcionalmente y fundiéndolas a fuego lento para formar una pasta.

Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la patente que se solicita por veinte años en España, " UN NUEVO PRODUCTO INDUSTRIAL, INSECTICIDA, PARA LA EFICAZ DESTRUCCIÓN DE LAS CHINCHES Y OTROS INSECTOS "

Todo conforme según queda expresado en ésta Memoria que consta de dos hojas, escritas á máquina por una sola cara.

Madrid 22 de Enero de 1925.

*Miguel Mugma*